

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

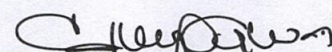
EL SUSCRITO SECRETARIO(A) GENERAL

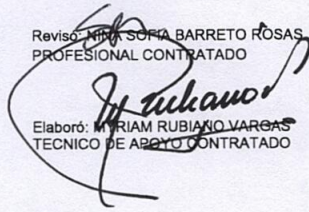
CERTIFICA:

Que **NANCY DIAZ PULIDO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28428241 de SUAITA, de acuerdo al ACTA No. 3 de LIQUIDACION - 2025-08-14, dio cumplimiento al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0528 de 2025-06-17, cuyo objeto contractual es: **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TONER Y TINTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE AGUAZUL.**, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente a los periodos JUNIO y JULIO / 2025.

Dado a los catorce (14) días del mes de agosto del 2025.


CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
 Supervisor


 Revisó: MIRIAM RUBIANO VARGASS
 PROFESIONAL CONTRATADO

Elaboró: MIRIAM RUBIANO VARGASS
 TECNICO DE APOYO CONTRATADO

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIO MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA	
	Código: A-ABS-F-76	Versión: 01
	Vigente: Resolución No. 338 del 03 de octubre del 2023	

CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA					
ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE	PONDERACION
CALIDAD	100%	20	Disponibilidad: disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	100	20
		60	Cumplimiento de requisitos técnicos.	100	60
		20	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	100	20
TOTAL					100
CONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI
APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR):					SI
NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS):					

*1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100 cada criterio

*2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100

*3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación

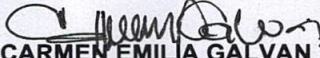
Para obtener el Puntaje se debe calificar de 1 a 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada criterio:

CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR
Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad	No. de requerimientos atendidos *100/Número de requerimientos realizados por la entidad
Cumplimiento de requisitos técnicos.	Se debe calificar cero (0) o sesenta (60), siendo el 60 el 100% de este criterio, ya que si los bienes no cumplen con las especificaciones no se pueden recibir.
Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	*Menor o igual al plazo establecido en el contrato: 20 puntos que equivale al 100% del parámetro de control. *Mayor al plazo del contrato establecido en el contrato: Cero (0) puntos.

CONTRATISTA: **NANCY DIAZ PULIDO**

CONTRATO No. **0528 - 2025**

Aguazul, 14 de agosto de 2025


CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
 Secretario de Despacho
 Secretaría General